PRIMERA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO DE BIEN INMUEBLE Expediente N° 00306-2016-0-1408-JP-CI-01, en los Autos seguidos por COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SANTA MARIA MAGDALENA contra VICTOR HIPOLITO CASTILLA MARTINEZ Y MARIA NAPA MARTINEZ, Sobre Obligación de Dar Suma de Dinero, el Primer Juzgado de Paz Letrado de Chincha, de la Corte Superior de Justicia de Ica, a cargo del Juez Dr. HECTOR HILARIO MARTIN BRICEÑO DONAYRE, Especialista Legal Dra. CARMEN AURORA NAVARRO SANTIAGO, Ha Dispuesto sacar a REMATE PUBLICO EN PRIMERA CONVOCATORIA, El Bien INMUEBLE Siguiente:

1.-Inmueble ubicado en el Centro Poblado Chacarita Mz. K Lt 27, del Distrito de Sunampe, Provincia de Chincha y Departamento de Ica, cuyo Dominio, área, Linderos, Medidas Perimétricas y demás características obran Inscrita en la Partida Electrónica No P07059652 del Registro de la Propiedad Inmueble de la

Zona Registral Nº XI-Sede Ica - Oficina Registral Chincha.

VALOR DE TASACIÓN: El Valor de Tasación Asciende a la Suma de US\$ 5.830.00 Dólares Americanos.

BASE DE REMATE: Las Dos Terceras Partes de la Tasación, lo que Asciende a la Suma de US\$ 3,886,67 Dólares Americanos.

AFECTACIONES: Bien Inmueble tiene las siguientes afectaciones:

1.- INSCRIPCION DE EMBARGO: Constituida hasta por la suma de S/.6,000.00 Nuevos Soles a favor de COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SANTA MARIA MAGDALENA, inscrita en el Asiento No 00003, el 27-09-2016.

FECHA Y HORA DEL REMATE: El Bien será Rematado el Día 03 de DICIEMBRE del año 2021, a Horas 12:30.pm.y será llevado a cabo por el Abogado Martillero Público Rudy Oscar Ramos Romani, Registro Nacional No 317. Telf. 945537061 –. C.E. oscarromani@gmail.com.

LUGAR DE REMATE: El Bien se Rematara En el Local donde Funciona el Juzgado que Ordena el Remate, Sito en Plaza de Armas Nº 412- Chincha, del

Distrito de Chincha, Provincia de Chincha y Departamento de Ica.

LOS POSTORES: Oblarán el 10% del Valor de la Tasación del bien a rematarse, mediante depósito, en efectivo o cheque de gerencia girado a su nombre y presentarán el arancel judicial para participar en Remate, su DNI en Original, suscribiendo dicho arancel, con el Número de Expediente, Juzgado y Generales de Ley EN FORMA LEGIBLE.

Los Honorarios del Martillero Público más el IGV se cancelaran al Finalizar el Remate y será por cuenta del Adjudicatario. Chincha, 02 de octubre de 2021.

RUDY OSCAR PHIN'S ROMANI

wen 447

CARMEN A. HÁVARRO SANTIAZO
SECRETAMIA JUDICIAL
1ER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CÍMICHA
CONTE SUPERION DE JUSTICIA DE ACE

